

CARRIL RODADURA COMUNITARIO

PLANTAS - VIVIENDA 2



Superficies

Total Útil 227.66m²

Total Construida 269.13m²

Superficie Útil
s/Decreto 218/2005 BOJA(1) 250.43m²

Superficie Construida
s/Decreto 218/2005 BOJA(2) 360.17m²

NOTA:
La superficie útil según Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privativos (limitándose al 10% de la útil interior).

(1) Incluye la superficie útil interior y de las terrazas privativas.

(2) Incluye la superficie construida interior, de las terrazas privativas y la parte proporcional de sus elementos comunes.

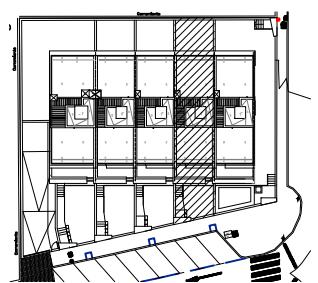
0 1 2 3 4 5 m

ESCALA GRÁFICA 1/100

COMPLEJO CALASUR S.L.

Localización

CALLE MOLINO DE VIENTO Nº 44
FUENGIROLA. MÁLAGA



Documentación informativa sin carácter contractual y meramente ilustrativa sujeta a modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial de la dirección facultativa o autoridad competente. Las infografías de las fachadas, elementos comunes y restantes espacios orientativos y podrán ser objeto de verificación o modificación en los proyectos técnicos. El mobiliario de las infografías interiores no está incluido, los acabados, calidades, colores, equipamiento, aparatos sanitarios y muebles de cocina son una aproximación meramente representativa y el equipamiento de las viviendas será el indicado en la correspondiente memoria de calidades. La certificación energética se corresponde con la establecida en el proyecto en trámite.

Toda la información y entrega de documentación se llevará a cabo conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 515/1989 y demás normas que pudieran complementarlo ya sean de carácter estatal o autonómico.